

7º Concurso Bienal Andino de Cine Animado 2024

Organizado por la Embajada de Francia en Venezuela



La Creación es un Acto de Libertad

7º Concurso Bienal Andino de Cine Animado

ANIMANDINO 2024

Convocatoria abierta del 17/05 al 29/08/24

“La creación es un acto de Libertad”

REGLAMENTO

Organización y patrocinio

La séptima edición del Concurso Bienal Andino de Cine Animado ANIMANDINO 2024 se realiza en el marco del 15º Festival de cine animado francés en Venezuela y es una competición organizada por la Embajada de Francia.

Con la participación de la Cooperación regional audiovisual para los países andinos, el Instituto Francés, la Asociación Francesa de Cine de Animación AFCA, el Festival Internacional de Cortometrajes de Lille, el Instituto de Diseño de Caracas, la Alianza Francesa de Caracas, el Colegio Francia, la Asociación Nacional de Autores Cinematográficos ANAC y WamboLab.

Objetivos

El Concurso Bienal Andino de Cine Animado ANIMANDINO 2024 tiene como objetivos principales:

- Auspiciar la creación contemporánea de cine animado mediante un concurso entre los países que integran la Cooperación audiovisual francesa para los países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.
- Exhibir la Selección oficial o películas finalistas Online durante el festival del 18 al 31 de octubre de 2024, y en fechas del Taller regional mixto de desarrollo de escritura y desarrollo de un proyecto de cortometraje animado hasta el 6 de noviembre.
- Presentar películas seleccionadas en diferentes espacios culturales de Caracas en el marco del 15º Festival de Cine Animado ANIMANDINO, evento cinematográfico anual que exhibe una selección de películas animadas seleccionadas por la Asociación Francesa de Cine Animado y distribuidas por el *Institut Français*.
- Favorecer el intercambio y servir de enlace con el Festival Internacional de Cortometrajes de Lille – Francia.
- Propiciar encuentros profesionales y estudiantiles de formación para transmitir conocimientos teóricos y prácticos de animación audiovisual.

7º Concurso Bienal Andino de Cine Animado 2024

Organizado por la Embajada de Francia en Venezuela



La Creación es un Acto de Libertad

- Promover la inscripción y participación al Taller regional de escritura y desarrollo de un proyecto de cortometraje animado; evento formativo mixto organizado en cooperación con el Instituto de Diseño de Caracas, la Cooperación regional audiovisual para los países andinos, WamboLab, y la Fundación Rencontres Audiovisuelles.

Organización y fechas

El 15º Festival de Cine animado francés, marco referencial del Concurso Bienal Andino de Cine Animado ANIMANDINO 2024, está previsto del 18 al 31 de octubre.

La convocatoria del concurso se considera abierta a partir del 17 de mayo hasta el 29 de agosto de 2024, ambos inclusive.

Los cortos serán seleccionados por un Comité especialmente designado que elegirá los trabajos finalistas. La selección oficial de las películas en competencia se dará a conocer a partir del 11 de octubre a través del sitio Web cinefrances.net y redes sociales.

Los videos finalistas, que serán exhibidos online del 18 al 31 de octubre, serán evaluados y premiados por un jurado conformado por personalidades, profesionales y académicos del cine. El Jurado de premiación se dará a conocer en tiempo oportuno.

El fallo del Jurado de Premiación será informado el 25 de octubre de 2024 en un acto de premiación público.

Inscripción y películas

Puede participar toda película realizada, producida o coproducida en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, o por un profesional oriundo de los países mencionados. Pueden competir profesionales, amateurs, autodidactas, FreeLancer, estudiantes.

La inscripción es totalmente gratuita. El tema y el estilo son libres.

La duración de una película no debe exceder los 30 minutos, y no debe ser menor a 5 minutos.

El comité de selección decidirá si se admite la participación en competencia de películas con menos de 5 minutos o con más de 30 minutos.

Cualquier técnica de animación es válida: dibujo sobre papel, imagen generada por computadora en 2D o 3D, stop motion, otras.

Se admiten trabajos realizados a partir de enero de 2022.

La inscripción es muy sencilla y se desarrolla en dos (2) etapas:

- 1- Llenar y enviar el formulario de inscripción disponible en <http://cinefrances.net/site/> en el enlace Festivales / Cine animado / Abierta la convocatoria de ANIMANDINO 2024
- 2- Su inscripción se hace efectiva con el envío del formulario.

7º Concurso Bienal Andino de Cine Animado 2024

Organizado por la Embajada de Francia en Venezuela



La Creación es un Acto de Libertad

- 3- Es OBLIGATORIO que envíe su película por Vimeo o YouTube con libre acceso o con una contraseña que tenga validez hasta el 13 de octubre de 2024 (la contraseña no debe ser enviada en el formulario, pero aparte en un correo a la dirección descrita abajo),
La fecha tope de admisión de videos es el día jueves 29 de agosto a la medianoche. Es aconsejable no esperar el último momento para enviar su película.
Si desea comunicarse con los organizadores del concurso puede escribir a la dirección de correo siguiente: animandino.concurso@gmail.com
- 4- Las fechas anunciadas no son definitivas; son proposiciones hechas a las instituciones participantes. Las fechas definitivas serán anunciadas en tiempo oportuno a través del sitio Web cinefrances.net y redes sociales.

Comité de selección y jurado de premiación

Todas las obras recibidas serán examinadas por un comité de selección.

El comité de selección elige las películas que harán parte de la selección oficial y entran en competencia para uno de los dos premios contemplados.

El jurado de premiación designa la película ganadora y la película con mención honorífica de la 7ma edición del concurso ANIMANDINO 2024.

El presidente y miembros del comité de selección y jurado son designados por el equipo organizador.

Los arbitrajes finales son responsabilidad exclusiva de cada miembro del jurado.

El jurado podrá tomar sus decisiones por mayoría simple y su fallo será inapelable. Igualmente estará facultado para resolver cualquier aspecto del concurso no contemplado en este reglamento.

Concurso y premios

Las características relevantes que se tomarán en cuenta para la selección de las mejores películas animadas serán la calidad artística visual y sonora, la originalidad y la creatividad, el manejo óptimo de las herramientas tecnológicas utilizadas, y la habilidad de expresarse con un guion estructurado.

Se entregará un premio único y una mención especial si el jurado lo decide:

- Gran Premio ANIMANDINO 2024 a la mejor película de animación andina
- Mención Especial ANIMANDINO 2024

7º Concurso Bienal Andino de Cine Animado 2024

Organizado por la Embajada de Francia en Venezuela



La Creación es un Acto de Libertad

El ganador del Gran Premio ANIMANDINO 2024 a la mejor película de animación andina tendrá la oportunidad de viajar a Francia en 2025 durante una semana para asistir como invitado al festival internacional de cortometrajes de Lille en Francia, organizado por Rencontres Audiovisuelles.

El autor de una Mención Especial ANIMANDINO 2024 será beneficiario de un premio metálico por transferencia (importante: solo si posee una cuenta en Europa o en Estados Unidos).

El jurado se reserva el derecho de proclamar desierto cualquiera de los Premios del concurso. Todos los seleccionados recibirán un diploma digital mencionando su reconocimiento.

Consideraciones finales

- La inscripción de los trabajos implica la aceptación de todas las condiciones.
- Una vez inscrita y seleccionada, la película no podrá ser retirada de la programación por sus productores.
- El concursante se compromete a mandar un video de buena calidad para su difusión en línea durante el festival y las imágenes y textos necesarios para la promoción de la película en caso de ser seleccionada.
- Cualquier consideración no prevista en el presente reglamento será resuelta por el Comité Organizador y su decisión es inapelable.